ACTA DE ANTICIPO

CONVENIO

INTERADMINISTRATIVO

ENTIDAD

No. 081 de 9 de Diciembre de 2003

Universidad Industrial de Santander

OBJETO DEL CONTRATO DE

APOYO

APOYO EN LA REALIZACION, ADOPCION Y

ACTUALIZACION DE LA ESTRATIFICACION DE

FINCAS Y VIVIENDAS DISPERSAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

VALOR FISCAL DEL CONTRATO

TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.OO)

MCTE.

REGISTRO PRESUPUESTAL NO.

7391 DE OCTUBRE 20 DE 2003

40% DE ANTICIPO AL INICIO DEL CONTRATO, 60% A LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO. DE

CADA PAGO SE DESCONTARÁN LOS IMPUESTOS Y GRAVÁMENES A QUE HAYA LUGAR.

FORMA DE PAGO

NUEVE (9) SEMANAS

DURACIÓN SUPERVISOR

JAIME ARENAS

VALOR A PAGAR DE ANTICIPO

DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000.00),

equivalente al 40% del valor del convenio.

GARANTÍA UNICA NO.

18 GU005251 de Compañía aseguradora de Fianzas

S.A. "CONFIANZA".

JEFE DE LA DEPENDENCIA

GESTORA

Dr. LUIS EMILIO ROJAS

Jefe Oficina Asesora de Planeación

ACTA DE ANTICIPO

CUENTA A TRAMITAR CONFORME A LO ESTIPULADO EN LA CLAUSULA TERCERA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE DICIEMBRE 9 DE 2003, DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000.00) MCTE.

En Bucaramanga a los diecinueve (19) días del mes de Enero de 2004, se reunieron en la Oficina Asesora de Planeación de la Alcaldía de Bucaramanga, las siguientes personas: Dr. HERNAN PORRAS DIAZ en representación de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, JAIME ARENAS, supervisor del convenio y LUIS EMILIO ROJAS PABON, Jefe de la Oficina Gestora, con el objeto de autorizar el pago del anticipo del presente convenio interadministrativo. En constancia firman los que en ella intervinieron.

LUIS EMILIO ROJAS PABON Oficina Gestora JAIME ARENAS Supervisor

Hundall

HERNAN PORRAS DIAZ Universidad Industrial de Santander